

Se autoriza la difusión y reenvío de esta publicación electrónica en su totalidad o parcialmente, siempre que se cite la fuente, enlace con http://www.comexperu.org.pe/semanario.asp

Contenido

Del 12 al 18 de octubre del 2009



Editorial MAO: ¿GRAN TIMONEL? Hechos de **Importancia** CANAL ROJO, CANAL VERDE Sucesos positivos y negativos que llamaron la atención de la "Aduana" de COMEXPERU. **DB 2010: REGISTRO DE PROPIEDADES** Actualidad En el Perú ya no tarda 33 días, sino 14. EL CLIMA VERSUS EL PERÚ El Perú sería uno de los diez países más afectados por el cambio climático, por lo que también debería ser uno de los más interesados en combatirlo. Economía LAS PYME Y LA INTERNET Si bien las PYME son conscientes de que internet impacta positivamente en su productividad, aún persiste la desconfianza en torno a sus múltiples funciones. Comercio Exterior **ESTRELLAS NO TRADICIONALES** Algunos productos que destacan por su crecimiento en tiempos de crisis.

SEMANARIO COMEXPERU

Directora
Patricia Teullet Pipoli
Co-editores
Sofía Piqué Cebrecos
Ricardo Paredes Castro
Promoción Comercial
Helga Scheuch Rabinovich

Equipo de Análisis Alfredo Mastrokalos Viñas Rafael Zacnich Nonalaya José Pinilla Bustamante Publicidad Edda Arce de Chávez Suscripciones Giovanna Rojas Rodríguez Diseño Gráfico Carlos Castillo Santisteban Corrección Angel García Tapia

COMEXPERU-Sociedad de Comercio Exterior del Perú Bartolomé Herrera 254, Miraflores. Lima 18, Perú. e-mail: semanario@comexperu.org.pe Telf.: 422-5784 Fax: 422-5945

Reg. Dep. Legal 15011699-0268



ECITOTIA WALL STREET



Mao: ¿Gran Timonel?

Mientras leía Cisnes Salvajes, de Jung Chang, obra autobiográfica todavía prohibida en China, llamó mi atención encontrar en El Comercio un artículo titulado: "Mao Tse Tung, el Gran Timonel", en el cual se alaba directamente la figura de quien es considerado por muchos como uno de los mayores genocidas de la historia.

Cisnes Salvajes es un testimonio de lo que fue la historia china desde 1909 y la información transmitida (tal como ocurre con muchas otras obras) contrasta dramáticamente con la visión que pretende darnos El Comercio respecto de la personalidad y acciones de Mao.

El autor de dicho artículo dice (un tanto poéticamente) que el rostro de Mao "irradiaba modestia" y que "se veía claramente que era un gran hombre". Mientras tanto, Jung Chang, quien viviera bajo el régimen comunista de Mao, relata que "el culto a Mao constituía un proceso paralelo a la manipulación de los tristes recuerdos que la gente conservaba de su pasado". Y que "una canción popular rezaba: 'tu padre está próximo, tu madre está próxima pero a ninguna persona tienes tan cerca como al Presidente Mao'... Se nos adiestraba a contemplar como enemigo a cualquier persona -incluidos nuestros padres- que no se mostrara totalmente leal a Mao".

Las acusaciones gratuitas no fueron exclusivas de la Revolución Cultural; hubo antes una campaña antiderechista (1956-1958). Sobre esta, la autora cuenta que "cuando finalizó...al menos 550,000 personas habían sido tachadas de derechistas: estudiantes, profesores, escritores, artistas, científicos y otros profesionales. En su mayor parte fueron despedidos de sus empleos... Algunos fueron condenados a trabajos forzados...".

Sobre el Gran Salto Adelante: "los cálculos oficiales determinaron que casi cien millones de campesinos habían sido apartados de las labores agrícolas para contribuir a la producción de acero".

"En aquella época abundaba la práctica de contarse fantasías a uno mismo... Los campesinos trasladaban las cosechas de varios campos y las reunían en uno solo para mostrar a los funcionarios del Partido que habían logrado una cosecha milagrosa... aquellos que se negaban a alardear de masivos incrementos de producción eran apaleados... Se anunció oficialmente que en 1958 la producción de trigo de China había superado a la de Estados Unidos. El periódico del Partido inició una discusión en torno al tema ¿Cómo enfrentarnos al problema de una sobreproducción alimentaria?".

"La escasez era mucho peor en el campo..., aquellos que intentaban ocultar la comida eran arrestados, golpeados y torturados... Como resultado, morían en toda China millones de campesinos, los mismos que habían producido personalmente aquellos alimentos".

"A comienzos de 1961 las decenas de millones de muertes acaecidas terminaron por forzar a Mao a renunciar a su política económica".

Frente a estos relatos (en los que ni siquiera hay referencia a la gran matanza de la Revolución Cultural, todavía), suena realmente sorprendente que El Comercio sostenga que "durante el régimen de Mao hubo persecuciones y crueldades, pero juzgando su obra objetivamente se debe reconocer que gracias a él China recuperó la dignidad que había perdido debido a las condiciones humillantes que le habían impuesto las potencias occidentales. El Gran Timonel logró que los chinos se sintieran orgullosos de pertenecer a su gran nación".

Es difícil coincidir con esta opinión. Y habría que preguntar a los familiares de las víctimas (millones) si realmente valió la pena el costo y si fue Mao y no precisamente quienes se alejaron de sus políticas quienes pusieron a China en el lugar en el que hoy se encuentra.

> Patricia Teullet Gerente General COMEXPERU

HSBC entiende los beneficios de tener un solo banco en todo el mundo para desarrollar tu negocio a nivel global

Llámanos al 616 4722 Contáctanos en ww.hsbc.com.pe





539

Hechos de ___Importancia



Canal rojo, canal verde

¿EL REGRESO DE LAS EXONERACIONES A LA AMAZONÍA?

Hace poco, el Pleno del Congreso aprobó derogar los D. L. Nº 977 y Nº 978, con el fin de restituir las exoneraciones tributarias para la Amazonía. Afortunadamente, la iniciativa sería observada por el Ejecutivo, por razones como las

siguientes:

• El PBI per cápita del resto del país (sin exoneraciones) creció a mayores tasas que el de la Amazonía: 43% vs. 27% acumulado entre 2001-2008, según el MEF.

- La población no percibió reducción de precios: entre diciembre de 1998 y junio del 2007, si bien el crecimiento acumulado de precios en combustibles fue menor para la Amazonía (102.9% vs. el 149.6% nacional), en rubros como alimentos y bebidas, particularmente en pan y cereales, fue incluso mayor (para estos últimos, 27.2% vs. 16%), según cifras del INEI.
- El costo fiscal de las exoneraciones a esta región ronda los S/. 1,000 millones, de acuerdo con el MEF.
- Mientras que en Lima las compras de gasolina por auto gasolinero ascendieron a 0.6 galones diarios en el 2008, en Ucayali llegaron a 6.7, en Loreto a 12 y en Madre de Dios a 25.3. La mayoría del resto de departamentos se ubica entre uno y dos galones, según cifras del OSINERGMIN y el MTC. ¿Alguien dijo contrabando?
- Según el MEF, 40 empresas se llevan el 50% del beneficio del reintegro tributario, y 25 de ellas se encuentran en Loreto. En el caso del crédito fiscal especial, cinco empresas se llevan el 84% del beneficio.
- Es preferible lo que se hizo con San Martín: inversión pública a cambio de exoneraciones. A propósito, del 2007 al 28 de setiembre del 2009, la transferencia de recursos por eliminación de exoneraciones a la Amazonía alcanzó los S/. 468 millones, de acuerdo con el MEF. Varias autoridades amazónicas están a favor de esta alternativa.

UNA PIEDRA MENOS EN EL CAMINO: CHATARRA DE HIERRO Y ACERO

Saludamos la Resolución Ministerial Nº 645-2009/MINSA, que modifica el procedimiento administrativo 10-A del TUPA del Ministerio de Salud referido a la autorización sanitaria de importación de residuos sólidos no peligrosos. Como bien señalamos en el <u>Semanario Nº 530</u>, la Dirección General de Salud (DIGESA) establecía una serie de dificultades a la importación de chatarra de hierro y acero, en desmedro de la competitividad de la industria siderúrgica. Si bien en una primera instancia DIGESA redujo los plazos de evaluación de documentos (a tres días), aún se mantenía el silencio administrativo negativo, lo cual era perjudicial para los interesados puesto que, de no recibir respuesta, tendrían que asumir denegada la solicitud e ingresar un nuevo expediente, nuevos pagos, asumir costos de asesoría legal, entre otros.

Con la resolución antes mencionada se ha ampliado el plazo de evaluación de documentos a siete días, pero con silencio administrativo positivo, lo cual obliga a DIGESA a emitir una respuesta en el plazo determinado, ya que de no ser así se entendería como positiva la solicitud de los interesados.

EMPLEO CRECERÍA ESTE AÑO

Según el viceministro de Promoción del Empleo, Javier Barreda, en plena crisis las MYPE han estado contratando, formalmente, más trabajadores: entre octubre del 2008 y mayo del 2009 generaron alrededor de 60 mil nuevos empleos. En el caso de las empresas medianas y grandes, el empleo se mantendría estable. De este modo, el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo estima que el empleo en empresas de 10 a más trabajadores crecería entre un 2% y un 3% este año. Por otro lado, Barreda señaló que, también desde octubre del 2008, más de 60 mil micro y pequeñas empresas se han inscrito en el registro para beneficiarse de la nueva ley de MYPE (REMYPE), y considera que precisamente esta ley (que reduce los costos de emplear trabajadores) puede ser uno de los factores tras el aumento de puestos de trabajo en la microempresa.

TUPA MODELO

Recientemente, el Ejecutivo presentó la nueva Guía del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) modelo para municipios, que uniformizará procedimientos para que, por ejemplo, en menos de 15 días las MYPE puedan obtener sus licencias de funcionamiento, para establecimientos de hasta 100 metros cuadrados. El Gobierno también ha identificado como trámites clave los permisos de Defensa Civil, que junto con los municipales son los que más demoran para abrir un negocio (solo el reporte técnico de aprobación del INDECI puede tomar entre 5 y 15 días en promedio). Un paso adelante para mejorar el clima de negocios.



Grupo Interbank ahora en China

Que tus productos lleguen más fácil y rápido a China. Nueva Oficina Comercial en Shanghai. www.ifhperu.com





Actualidad



DB 2010: registro de propiedades

En una zona pobre de Buenos Aires, un estudio (Galiani y Schargrodsky, 2005) halló que los propietarios con títulos formales podían llegar a invertir hasta un 47% más en su propiedad que los que no tenían título. Asimismo, en los hogares sin título y con niños de entre 5 y 13 años, estos últimos presentaban un retraso promedio de hasta 1.09 años en educación escolar, lo cual es coherente con otras investigaciones según las cuales la titulación urbana se relaciona con reducciones en la probabilidad de trabajo infantil (ver <u>Semanario Nº 504</u>).

Yendo al otro lado del Pacífico, el Doing Business (DB) 2010 nos da el ejemplo de Vietnam, donde un programa que otorgó alrededor de 11 millones de títulos a hogares rurales provocó un aumento en la inversión en cultivos y en el tiempo dedicado a actividades no agrícolas. Así, además de contribuir a la calidad de vida, simplificar el registro de propiedades es importante para los emprendedores, pues facilita la transferencia de predios, el uso de estos como garantía para acceder a crédito formal, les permite enfocarse en sus negocios (y no tanto en la seguridad de la propiedad) y en incrementar sus inversiones. En el <u>Semanario Nº 503</u> vimos la metodología del DB para evaluar esta área. Ahora revisamos los resultados del DB 2010.

DE 40 A 28

En este campo se ha dado el segundo mayor avance del Perú, tras el correspondiente al laboral, con lo cual mejoramos donde ya éramos relativamente buenos. Subimos del puesto 40 al 28, debido a la agilización del procesamiento electrónico y a la conexión en línea entre el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y los notarios, lo cual ha facilitado el pago de impuestos municipales. El notario puede hacer el pago instantáneamente, sin visitas a agencias o tiempo de espera, y desde fines del 2008 se puede emplear tarjetas de débito y crédito y transferencias bancarias. Según el DB, a mediados de este año, 71 notarios de 104 en Lima ya participaban en este programa.



Los procedimientos ya no son cinco sino cuatro y, si bien el regis-

tro de la escritura pública en SUNARP sigue siendo el que más demora, ya no toma entre 18 y 35 días, sino nueve. Esto se relaciona con la mayor eficiencia que ha logrado dicha entidad. De este modo, mientras que en el reporte anterior todo el proceso duraba 33 días en promedio, ahora tarda 14, lejos del promedio latinoamericano de 70.4, e incluso del relativo a la OCDE (25). En consecuencia, a nivel regional hemos desplazado a Chile del segundo lugar y solo nos supera Guatemala debido a que allá el costo del trámite es menor: 1% del valor de la propiedad vs. 3.3% en nuestro caso. Y es que, bajo los supuestos del DB, el impuesto de alcabala continúa representando un importante costo (alrededor del 85% del total), sin contar que a veces hay autoridades municipales que incrementan discrecionalmente el valor del predio, con lo cual el pago -requisito para la transacción- puede ser mayor al esperado.

LÍDERES Y REFORMADORES

A nivel global, sigue dominando el *ranking* Arabia Saudita, donde solo se requieren dos procedimientos: la comparecencia de los representantes legales de las partes ante el notario público para la transferencia de la escritura, y la firma del recibo y obtención de la escritura por parte del representante legal del comprador. Cada uno toma un día y no supone costo alguno. Completan el *top* cinco Georgia, Nueva Zelanda, Lituania y Armenia. Hay otras economías que destacan: si revisamos cada indicador, veremos que Noruega y Emiratos Árabes Unidos requieren solo un procedimiento para registrar propiedades. En cuanto a tiempo, Arabia Saudita, Nueva Zelanda, Tailandia y Emiratos Árabes Unidos comparten el primer lugar, con dos días. Y en lo referente al costo, también lidera Arabia Saudita, junto con Georgia, Bielorrusia, Bután y Kiribati.

Finalmente, cabe señalar que 34 economías facilitaron el registro de propiedades entre junio del 2008 y mayo del 2009. La medida más frecuente fue el establecimiento de procedimientos en línea, realizado por 11 economías. Mauricio, en África, fue el principal reformador, al hacer totalmente electrónico el registro e imponer al proceso límites de tiempo muy estrictos. De este modo, redujo la demora en ¡seis meses! (de los 210 días que persistentemente presentaba en los cuatro anteriores DB a solo 26) y ha logrado subir del puesto 131 al 66. Otros importantes reformadores fueron Burkina Faso, Moldavia, Kirguistán, Portugal, Colombia, Macedonia, Letonia, Ruanda y Rumania.













Actualidad



El clima versus el Perú

En la edición <u>anterior</u>, destacamos la importancia de llegar a un acuerdo en la próxima Conferencia sobre Cambio Climático de las Naciones Unidas (<u>COP15</u>). En esta ocasión, nos enfocaremos en las posibles consecuencias -de continuar *"business as usual"*- que tendría el cambio climático en el Perú.

¿JUSTOS PAGAN POR PECADORES?

Numerosas y muy respetadas investigaciones científicas, aunque cuestionadas por escépticos que nunca faltan (ver <u>Semanario Nº 416</u>), consideran que el accionar humano es el principal causante del cambio climático. Concretamente, atribuyen como factores determinantes a la actividad industrial y energética (por su intensivo uso de combustibles fósiles), y, en menor medida, a la agropecuaria (por la deforestación y el empleo de químicos y fertilizantes). Sobre este último punto, vale recalcar que la deforestación, así como la quema de biomasa en la agricultura, tiene un doble perjuicio, pues además de liberar gases de efecto invernadero (GEI) también mengua la captura de carbono a través de la fotosíntesis y puede afectar las cuencas hidrográficas y los ecosistemas.

Con todo esto, se ha registrado que, desde el inicio del periodo de industrialización, la temperatura promedio de la Tierra ha aumentado en cerca de 1 °C; algo que anteriormente tomaba miles de años en suceder. Peor aún, según un reciente estudio del BCRP¹, solo entre el 2000-2007 la temperatura promedio global se ha elevado en 0.65 °C respecto a la media de la primera mitad del siglo XX. En este sentido, se calcula que las (hoy) economías desarrolladas explicarían más del 75% del stock de GEI acumulado desde 1750. Injustamente, los países emergentes y pobres, que son los que menos han contaminado, son los más perjudicados con el cambio climático; es más, el Banco Mundial (BM) estima que tendrán que soportar entre el 75% y el 80% de los costos generados por este. Entre las regiones más afectadas sobresalen África, el Sudeste Asiático y Latinoamérica, pues su alta dependencia económica de sectores primarios sensibles (pesca y agricultura, por ejemplo) y su escasez de recursos financieros y de instituciones gubernamentales eficientes, los hace más vulnerables a las alteraciones climáticas.

Ahora bien, no se puede perder de vista que las naciones emergentes (especialmente China e India, que son las más populosas y de mayor expansión económica) son actualmente los principales contribuyentes al incremento de emisiones de GEI. Esta situación, que implica sopesar el *trade-off* entre crecimiento económico y los costos de implementar políticas contra el cambio climático, viene dificultando el consenso internacional y la voluntad de combatir férreamente los factores que originan este problema. Prueba de ello es que China e India se suman a EE.UU. en la lista de países que no asumieron el Protocolo de Kioto. Curiosamente, al parecer, China y EE.UU. -los mayores contaminadores del mundo- sufrirían los menores impactos del cambio climático, lo cual se traduce en un gran desincentivo para la adopción voluntaria de compromisos internacionales como el de Kioto.

Por su parte, el Perú, pese a tener tan solo una participación del 0.4% del total de las emisiones globales de GEI, se encontraría entre los diez países más vulnerables ante eventos climáticos, junto con otros como Honduras, Bangladesh y Venezuela. Según la mencionada investigación del BCRP, un aumento de 2 °C en la temperatura máxima y del 20% en la variabilidad de las precipitaciones al 2050, generaría una pérdida del 6% respecto al PBI potencial del año 2030, mientras que en el 2050 las pérdidas serían superiores al 20%. Así, en términos absolutos, se calcula que en un escenario pasivo (o sea, sin tomar las medidas necesarias) el costo total del cambio climático desde el 2009 al 2050 estaría entre US\$ 729,800 millones y US\$ 855,800 millones. Sin embargo, de adoptarse políticas globales que estabilicen la variables climáticas al 2030, las pérdidas se reducirían a menos de la tercera parte.

Como vemos, el Perú tiene claros incentivos para impulsar la lucha contra el cambio climático a nivel mundial, más aún tomando en cuenta que mientras más demore la aplicación de políticas de mitigación, mayores serán los costos. Para esto, será necesario tener un rol más activo en las instituciones multilaterales y en la búsqueda de financiamiento internacional para el desarrollo de políticas "verdes" y la conservación del Amazonas y otras reservas naturales clave. Por otro lado, es deber del Gobierno hacer las campañas mediáticas y de concientización necesarias para que no vuelvan a ocurrir desastres como la derogación de los decretos de la Amazonía, tan importantes para combatir actividades tan dañinas como la tala ilegal y el narcotráfico.

Vargas, Paola (julio, 2009). El cambio climático y sus efectos en el Perú. BCRP, D.T. Nº 2009-14.





Economía



Las PYME y la internet

"Las PYME peruanas al mundo" fue la frase que quedó grabada tras la realización de la <u>Cumbre de PYME del APEC 2009</u>, donde se destacó la importancia del comercio y el *marketing* electrónico en el proceso de internacionalización de dichas empresas. En esa línea, la Red Global de Exportación ha elaborado un estudio de mercado sobre PYME de Latinoamérica, con el objetivo de conocer el comportamiento de las mismas en relación al uso de internet y las nuevas tecnologías como herramientas de promoción y difusión orientadas hacia los mercados internacionales. El estudio se realizó tomando como muestra a 651 PYME exportadoras latinoamericanas de 15 países (50 fueron peruanas), las cuales contaban con las siguientes características: i) registrar ventas al exterior por menos de US\$ 4 millones en el 2007; y ii) tener cuatro embarques o envíos por ventas al exterior en el 2007. A continuación expondremos los principales resultados de dicho estudio.

MÁS QUE UNA FUENTE DE INFORMACIÓN...

No cabe duda de que a través de internet uno cuenta con la ventaja de acceder a una infinidad de informaciones de interés. En el caso de las PYME esta característica no es la excepción, ya que, según el estudio, las PYME latinoamericanas utilizan internet para búsquedas de requerimientos arancelarios, perfiles de mercado, listado de importadores, proveedores, conocimientos específicos de comercio exterior u oportunidades de negocio. Sin embargo, la internet no es solo una fuente de información, ya que hoy en día las grandes y medianas empresas internalizan esta herramienta en sus procesos de operación, logística, ventas, promoción, entre otros.

Para el caso de las PYME encuestadas, se determinó lo siguiente:

- El 47% de ellas utiliza internet para realizar procesos de transportación y logística doméstica e internacional, de las cuales alrededor del 60% lo utiliza específicamente para coordinaciones previas al envío del embarque, el envío de la carga o el envío de muestras; y el 45% del total de las encuestadas la emplea para hacer pagos en línea a sus proveedores.
- En lo que respecta a sitios *web*, tenemos que son 518 PYME las que disponen de un portal en internet; de estas, solo un 11% cuenta con un sistema completo de venta en línea. Además, se observa que el 38% de los sitios es actualizado en períodos mayores a los dos meses, mientras que un 15% lo hace en forma mensual.
- En cuanto a promoción y *marketing*, se observa que solo 259 empresas (37%) promocionan su negocio dentro del ámbito de internet, y de estas un 22% lo hace vía envíos de correos electrónicos y un 15% mediante *banners* en sitios especializados. Asimismo, cabe mencionar que más del 50% de las PYME encuestadas no posee una base de datos de los contactos recibidos a través de la red y más del 70% no cuenta con un boletín electrónico propio.

Entre las principales interpretaciones del estudio, destacan:

- Si bien es cierto que las PYME perciben que internet ha impactado positivamente en la productividad de sus negocios, se aprecia cierto escepticismo en torno a su utilidad para captar nuevos clientes.
- A pesar de que la gran mayoría cuenta con un sitio web, muy pocas tienen la posibilidad de recibir o procesar pagos en línea.
- Los esfuerzos de las PYME por hacer de internet y sus sitios *web* una herramienta de promoción y *marketing* internacional al servicio de sus exportaciones son escasos.

SITUANDO A LAS PYME PERUANAS

A manera de ranking entre los países de origen de las PYME encuestadas, se presentaron los siguientes resultados:

- Un 25% de las PYME peruanas en el estudio utiliza internet para realizar procesos de transportación y logística doméstica e internacional, ubicándolas así en la última posición. Cabe mencionar que en el caso de Panamá, el 100% de la PYME encuestadas utiliza internet con ese fin.
- Un 82% de las PYME peruanas en el estudio dispone de un sitio *web* en internet, lo cual las ubica en la cuarta posición, por debajo de países como Colombia (88%) y Chile (86%).
- Un 42% de las PYME peruanas en el estudio afirma utilizar internet como canal de ventas; ello las posiciona en la primera ubicación.
- Un 24% de las PYME peruanas en el estudio promociona su negocio dentro del ámbito de internet, lo cual las ubica en la posición trece. En este rubro sobresalen Ecuador (67%), Brasil (53%) y Chile (48%).









Estrellas no tradicionales

Algunos productos de exportación no tradicional no solo no cayeron durante agosto, sino que mostraron un crecimiento significativo.

CEBOLLA

En el sector agropecuario, las exportaciones de cebollas y chalotes, frescos o refrigerados, crecieron un 114% en agosto en relación al mismo mes del 2008, alcanzando los US\$ 3.8 millones. Con esto, entre enero y agosto, llegaron a US\$ 6.4 millones (+54%). El 68% de este monto se vendió a EE.UU. (aprovechando el cero arancel del TLC), seguido de Colombia, con el 29%. Cabe señalar que nuestras cebollas provienen principalmente de Arequipa, que en el 2008 fue responsable del 57% de la producción nacional, según el MINAG. La principal exportadora fue Agrícola Miranda, con el 23% de las ventas, pero no hay mucha concentración, pues le siguen cuatro empresas con participaciones de entre 5% y 10%, y el 49% restante se divide entre empresas con menor participación.



CARMÍN DE COCHINILLA

En el sector químico encontramos otro producto que mostró un crecimiento importante en agosto. Según reportes de PROMPERÚ, el carmín de cochinilla es un producto de gran importancia como colorante, utilizado tanto en la industria cosmética como en la farmacéutica, y en la coloración de alimentos como embutidos, bebidas, mermeladas y, en general, cualquier producto que deba tener una tonalidad de rojo fresa. Asimismo, nuestro país sería el principal productor mundial de este producto al abastecer alrededor del 80% de la demanda. Según los mismos reportes, al 2003, el 83% de la producción se encontraba concentrada en Ayacucho. Sin embargo, una parte de esta es de menor calidad porque es secada por métodos naturales o cultivada de forma silvestre, lo cual sería mucho menos productivo que



hacerlo tecnificadamente. Por ello, habría lugar para un mayor crecimiento en esta actividad.

Si bien entre enero y agosto las exportaciones de este producto registraron una caída del 14.7% en relación al mismo periodo del año pasado, las exportaciones del mes de agosto fueron un 73% mayores a las del mismo mes del 2008, alcanzando los US\$ 1.5 millones. Las exportaciones de este mes tuvieron como principal destino Alemania (23%), seguida del Reino Unido (22%).

TEJIDOS DE PUNTO

Las exportaciones de los demás tejidos de punto de algodón teñidos alcanzaron los US\$ 33.3 millones entre enero y agosto, al crecer 48% en valor y 31% en volumen en relación al mismo periodo del año pasado. Si bien han tenido un comportamiento accidentado en lo que va del año y cayeron en el mes de julio, se recuperaron en agosto con un incremento del 23% respecto del mismo mes del 2008. Las exportaciones de este producto se encuentran bastante concentradas en Venezuela, ya que el 82% de las realizadas entre enero y agosto se dirigió a este país (esperemos que no hayan tenido problemas con CADIVI). Por otro lado, el principal exportador de este producto fue la empresa Textiles Camones, con el 57% del total, seguida por la Fábrica de Tejidos Algodonera Limeña, con el 9%.



El 72% de las empresas con antivirus actualizado ESTAN INFECTADAS:... ¿y la suya? ingrese a www.infectedornot.com



